

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—† San Mateo apóstol y evangelista.

EL SOL..... { Sale..... á las 5 y 57 minutos.
 { Pórese.. á las 6 y 5 minutos.

NOTICIAS OFICIALES.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real orden.

La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver que los prelados diocesanos, presidente y fiscal del tribunal supremo de Justicia, decano del especial de las Ordenes, regentes y fiscales de las audiencias y demas autoridades eclesiásticas y judiciales den cumplimiento á los Reales decretos, órdenes é instrucciones expedidos por este ministerio de Gracia y Justicia que se publiquen en la Gaceta de esta corte, sin esperar á que se les comuniquen por medio de circulares dirigidas particularmente, como se ha verificado hasta ahora, debiendo sin embargo manifestar las espresadas autoridades eclesiásticas y judiciales que se han enterado de cada una de las resoluciones de S. M. insertas en la Gaceta, y que han procedido ó procederán á su cumplimiento en la oportunidad debida.

Madrid 5 de setiembre de 1848.—Arrazola.

Noticias extranjeras.

LIORNA 25 de agosto.

Tenemos que deplorar los mas graves desórdenes. El pueblo ha roto esta mañana el telégrafo, apoderándose de los despachos que las autoridades locales trasmilian á Florencia. La campana del consejo tocaba á rebato, y los habitantes corrian á las armas. El círculo nacional invitaba á sus individuos á celebrar una reunion. Es imposible en el momento hacer una narracion completa de estos tristes acontecimientos y de su origen. ¿A donde iremos á parar? Esperamos que el pueblo dará hoy como siempre pruebas de su sensatez, y que no tendremos que deplorar nada mas que lo sucedido.

A las dos y media de la tarde. Los acontecimientos se complican, el pueblo ha detenido al gobernador en la fortaleza, y se ha apoderado de las armas; si bien ha usado de todos los miramientos posibles. Se ha apoderado tambien de nuevos despachos enviados por el gobierno central.

A las tres de la tarde. En el círculo nacional se agitan las cuestiones mas graves. Mañana daremos cuenta de las deliberaciones tomadas, y de los sucesos ocurridos.

De la Concordia del 28 de agosto tomamos lo siguiente: «La paz honrosa y digna de la república francesa que quiere obtener el jefe del poder ejecutivo, no podrá comprenderse ni por nosotros ni por la Francia, ni por el mismo gobierno Cavaignac, mientras no se consiga la completa emancipacion de la Italia. El ensayo que se trata de hacer, no tiene ejemplo en los fastos diplomáticos; mas no por esto hay que temer; pues puede muy bien el Austria ceder á los proyectos de la Francia. Nosotros nada deseamos tanto como una paz en que se salve el honor, ni queremos la paz ni la guerra á toda costa; pero si queremos á toda costa el triunfo de nuestros principios, bien sea por la mediacion de la Francia y la Inglaterra, bien sea por los solos esfuerzos de la Italia. Queremos que nuestro gobierno no dejándose adormecer por las dulces ilusiones de la paz, se prepare con energía para la guerra que pue-

de ser posible, á fin de que á la conclusion del armisticio, el ejército esté reorganizado y reforzado, y la milicia nacional preparada á una guerra decisiva. El tiempo corre y no debemos olvidar que nuestro aspecto firme influirá mucho en la balanza de nuestro destino. Ahora depende mas de nosotros que de MM. Palm-rston y Cavaignac el obtener una paz decorosa. Prueba de esto es el inmenso efecto producido por el discurso de Vicente Gioverti, que ha reanimado en la capital y en las provincias á todos los que con un corazón generoso, se entusiasman al nombre de la causa italiana. Este hecho importante será mas significativo para indicar á los ministros la senda que deben seguir. Haremos los mas fervientes votos porque no se reanueven las querellas suscitadas por la funesta apatía de Balbo. Sin embargo, este ministro tenia cierta excusa en los escalabros del ejército, y en el optimismo del país por la causa de la independencia; mas el gobierno no puede invocar esta excusa; en sus manos está depositado el honor nacional y de él debe dar una estrecha cuenta.

VENECIA 29 de agosto.

La requisicion y la fundicion del oro y la plata es una medida general. Crevo á suministrado 8000 florines. Los plateros, despues de haber tenido que ensayar su oro y su plata, pagan un 50 por 100 de su valor. La guardia nacional vela sobre los fuertes. En la ciudad se han cerrado muchas tiendas; leyéndose estas inscripciones en las ventanas: de guardia en los fuertes. Se espera un ataque general. Las tropas imperiales llegan sin cesar. Se han visto pasar del lado de Malghera, dos cañones tirados por diez caballos. Manin dice que se defenderá hasta el último extremo. La escuadrilla Sarda parece que se niega á obedecer las órdenes de Carlos Alberto, de abandonar á Venecia.

Proclama del general Garibaldi, «Elegido en Milan por el pueblo y sus representantes para guiar los italianos á su independencia, no he podido someterme á las humillantes condiciones impuestas á Carlos Alberto, por el odioso enemigo que oprime mi país. Si el rey de Cerdeña quiere conservar su corona á costa de su honor, yo y mis compañeros no queremos vivir en la infamia, mirando como un deber el cumplimiento de nuestro sacrificio, antes de abandonar el bárbaro yugo que se le reserva el suelo sagrado que nos ha visto nacer. Hoy que la palabra de libertad se apodera de todos los ánimos, y atravesando las moradas reales, reúne en un mismo deseo, á todas las fuerzas del país; hoy que el país condena á los traidores que tomaron las riendas de la revolucion para detenerla en su marcha; hoy que se conoce ya la causa de los desastres de Guito, de los metrallazos y enfermedades que han diez-mado en Mantua á los defensores de la Italia; las causas del asesinato de los desgraciados romanos que iban en socorro de Toscana; las causas en fin de esta serie de vergonzosas capitulaciones, el pueblo se reviste de todo su poder que conservará á costa de su existencia. Yo y mis compañeros, resueltos á cumplir con el encargo de los que nos confiaron la defensa de su derecho, esperamos el porvenir sobre esta tierra querida que es nuestra, no para ser testigos impasibles de la in-

solencia de los tratados, y de los abusos de los extranjeros, sino para consagrar á nuestra patria desgraciada y engañada nuestro último suspiro, combatiendo sin descanso como leones y proclamando por todas partes la guerra santa de la independencia italiana! Castelletto 23 de agosto de 1848.—Garibaldi.

PRUSIA.

BEBLIN 27 de agosto.

Parece que el partido democrático ha renunciado á todos sus proyectos. Muchas de las personas mas distinguidas de este partido han salido para Viena, creyéndose haber tomado igual direccion Dowias, que apesar del mandamiento de prision decretado contra él, logró escaparse.

Dícese que el rey hace ánimo de emplear su veto para impedir la abolicion de la pena de muerte decretada por la asamblea nacional, apoyándose en que unos prisanos cometieron un asesinato, seguros de que su delito quedaria impune. Este veto ocasionaria la dimision del ministro de justicia.

El poder central ha pedido á la Prusia la auxilio con 310,000 hombres, probablemente para enviar parte á Bohemia y parte á las fronteras de Italia. La Prusia ha contestado que no solo puede facilitar el número pedido, sino 500,000 hombres; pero condicionalmente.

FRANCIA.

PARIS 31 de agosto.

Un diario da los siguientes curiosos detalles sobre MM. Luis y Carlos Blanc. Segun él son hijos de una hermana del conde Pozzo di Borgo, antiguo embajador de Rusia en Paris. Se sabe que Pozzo di Borgo natural de Córcega, y diputado que fué de los Quinientos, pasó mas tarde al servicio de la Rusia. Despues de su salida de Córcega, su jóven hermana entabló íntimas relaciones con un tal Blanc, natural de las cercanías de Lion, y abandonando su familia, le siguió al continente donde tuvo de él dos hijos que fueron Luis y Carlos Blanc. Muerto su padre, se hallaba aquella desgraciada jóven en 1814 en la mayor miseria, cuando vino á solicitar el poderoso apoyo de su hermano á quien los acontecimientos habian traído á Francia. Mr. Pozzo di Borgo, ayudó á su hermana con recursos pecuniarios, y mas tarde obtuvo de Luis XVIII dos plazas en el colegio real de Rhodéz para sus dos hijos, y en el cual hicieron sus estudios. Por una rara coincidencia, Mr. de Londousir, hoy redactor de La Gaceta de Francia, y entonces director de bellas artes (destino que ocupa hoy Mr. Carlos Blanc), fué el que espidió las órdenes para la admision de los dos reales pensionistas. (La Ley.)

ESPAÑA.

MADRID 8 de setiembre.

Cada dia tiene que ir poniendo mas de manifiesto el grande é irremediable escollo en que puede estrellarse la situacion en que se ha colocado el gobierno; escollo que consiste en haber tomado un camino que no ofrece salida racional, que no conduce á una situacion política y sostenible

por medios morales, despues que se haya del todo gastado la en que se funda y sostiene el poder actual.

Prescindiendo de que no le será posible apoyarse indefinidamente en la fuerza que hoy le sostiene; que los recursos de la nacion no permiten que por mucho tiempo mas se gasten las sumas inmensas que se estan absorbiendo; dia ha de llegar precisamente en que tenga que buscarse la sancion ó la continuacion del sistema, solicitando su apoyo en la opinion, en el asentimiento de los poderes públicos.

Esta consideracion, que no sirvió para detener á los hombres del poder en la senda que al fin han emprendido, no ha escapado á la penetracion de algunos de sus políticos, y empieza á escocerles vivamente, pues ya se ocupan en discutir acerca de la necesidad y manera de continuar, fundándolo en medios morales, el predominio que han debido á la fuerza.

Un largo artículo que publicó uno de los diarios de la situacion, y de que ya nos hemos ocupado anteriormente prepara el campo para desenvolver el tema, de que gastados, desacreditados y disueltos los antiguos bandos políticos, por efecto de su estéril anterior existencia, no menos que de los grandes trastornos que acaba de experimentar el mundo, tras la época del momento, ha de venir la de la reorganizacion de los partidos y la formacion de otros nuevos.

El moderado, al decir del mismo, que ingiere su espíritu y su sabiduría en las columnas de La España, no conservará de sus antiguas máximas y resabios mas que su amor al orden, á la legalidad liberal razonable y bien entendida; el carlista dividido y muerto, acabará por convertirse á las ideas del siglo, y el progresista, al que supone nuestro colega estinguido, sin fe sin confianza en si propio ni en sus ideas, se dará por muy contento con entrar en la incubacion de la que han de salir esos partidos constitucionales nuevos y bastante poderosos para concebir y realizar planes fecundos de gobierno.

Toda esta teoria no es un discurso de imaginacion, ni un raciocinio á que se entregue nuestro colega llevado del deseo de generalizar; tiene un objeto positivo y practico, una aplicacion inmediata y provechosa. Su manera de discurrir en el número del domingo es entretanto muy otra de la que empleó en otros números anteriores, pareciendo como que se arrepiente de haber dicho mas de lo que deseaba. Atendiendo á la sustancia de lo que últimamente dice, resulta que en su sentir los antiguos partidos se descomponen, á fin de formar uno nuevo que tenga de liberal lo bastante para no ser silbado, y de retrógrado y dócil lo suficiente para que pueda continuar siendo dirigido por los hombres de la situacion, pues lo grande del pensamiento de nuestro colega consiste en que al gobierno es á quien corresponde de justicia dar cima y feliz remate á tan generosa empresa.

No sabemos como recibirá el partido moderado la declaracion de que sus doctrinas han caducado y que es llegado pronto el tiempo de sustituirle otras nuevas. Mas si el intérprete de la situacion, autor del primer artículo editorial de La España del domingo último, no ha querido licenciar á su partido y quemar su bandera, y solo se ha propuesto reforzarlo, rejuvenecerlo, aumentarlo, atrayendo á sus filas á los carlistas de razon y á los progresistas de orden, demuestra este escritor gran preocupacion en favor de su idea, preocupacion que ha adormecido completamente su sagacidad, y no le ha dejado discernir los primeros móviles de las acciones humanas. Deteniéndose á considerarlos, habria visto que para que los hombres del poder se colocasen en la situacion que La España apetece á fin de reorganizar los partidos, se necesitaria en primer lugar que no hubiesen ofendido y mutilado á esos mismos partidos; y sobre todo para poder amnistiarlos y atraerlos por sus halagos y sus beneficios, seria menester que no los necesitaran, que pudiera fundar la duracion de su poder en medios propios, en su prestigio, en su popularidad en lugar de estribarla en un solo sentimiento, en el del temor que inspira.

Ademas, no sabemos como el pensador que escribe en La España, al buscar la salida del la-

berinto en que se han metido sus amigos, y al querer encontrarlo en la formacion de nuevos partidos que reemplacen á los actuales, no se ha detenido ante la consideracion de que sin advertirlo sin duda, plagiaba un medio ensayado con habilidad, pero sin éxito, por los ministerios del señor Pacheco y del señor Garcia Goyena. Combatidas aquellas administraciones por los dos partidos que aspiraban á hacerse dueños del poder, se esforzaban por mostrarse imparciales, y en realidad lo eran, y apuraron todas las arbitrios de persuadir á tirios y á troyanos, que la formacion de un gran partido nacional, amante del trono, de la libertad y del orden, y en el que cupiesen los hombres capaces y honrados de todos los partidos, era mas beneficioso y útil á España que las estériles luchas de los antiguos bandos.

Si nuestro colega se toma el trabajo de repasar las columnas del Correo de los meses de junio, julio y agosto de 1847, encontrará desenvuelto en ellas con gran fuerza de lógica en favor de los puritanos, el mismo tema que en favor del ministerio actual reproduce ahora la España.

El error de nuestros adversarios consiste en dejarse obcecar por el sentimiento de su interés, figurándose que lo que es fundado y razonable considerado en si mismo y con relacion al interés público, lo ha de ser igualmente aplicado á intereses de banderia. Nada en efecto mas probable, mas necesario, mas útil que el reorganizar nuestros partidos que se hallan consumidos, gastados, usados, á los que no queda ni una idea, sobre la que poder vivir; pero esta obra que seria realizable para los que la emprendan llevados únicamente del deseo de adelantar los intereses del público y servir la causa del progreso social, seria imposible á los que la acometen movidos por el interés de consolidar su posicion, prolongar su predominio. (La Ley.)

CUENCA 4 de setiembre.

En la última semana han sido invadidos algunos pueblos del marquesado de Moya por una pequeña partida de montemolinistas al mando de un tal Pimentero de Utiel, antiguo cabecilla de las facciones de Aragon.

Parece que en su correría no han cometido desmanes de consideracion, y que se han ocupado de la requisita de caballos y en explorar el espíritu del pais. El señor comandante general y el señor gefe politico han desplegado grande actividad, adoptando medidas convenientes para su persecucion y y esterminio. El Sr. D. José Fariñas, que se hallaba fuera de la capital recorriendo algunos pueblos para informarse del estado de las obras de la carretera de las Cabrillas, y otros asuntos del servicio pudo incorporarse con su escolta de civiles á una de las partidas de infanteria destinadas á la persecucion de aquellos huéspedes, y ha regresado despues de saber que han desaparecido del territorio de su mando.

Nuestro apreciado amigo D. Alvaro Gomez Berra continúa en este punto sin novedad, y sufriendo con resignacion su confinamiento indefinido y las privaciones que son consiguientes.

Idem 7.

La partida de facciosos de que hablé á Vds. en mi última del 4, no ha desaparecido tan completamente como era de desear, ni es la única fuerza rebelde que merodea por las inmediaciones de Utiel y Requena.

Ayer se dijo que habian venido partes con las noticias de hallarse Forcadell con fuerzas respetables en Chelva, y añadian otros que en Utiel.

Aqui se cree que ese caudillo vendrá ya activamente perseguido por el general Villalonga, y que va encontrando en este pais fuerzas que lo rechacen; podrá descansar algun tanto y reanimar el espíritu de sus secuaces de la pasada guerra, que por desgracia no son pocos.

Despues de escritos estos renglones hemos sabido que viene de esa corte una columna de tropas respetable para operar en la provincia.

Quiera Dios que llegue pronto y nos ponga á cubierto de las invasiones del señor Forcadell, que sabe bien las entradas y salidas de nuestro arrabal,

y conoce perfectamente la topografía del pais. Tambien se ha dicho que el comandante de las brigadas de presidarios que trabajan en la carretera de las Cabrillas, ha sido separado por haberse fugado unos jóvenes que fueron ayudantes de Cabrera, los cuales le servian de ordenanzas, y por consiguiente se hallaban en la mas completa libertad. Entretanto que todo esto sucede y que los montemolinistas se envalentonan por todas partes, que se reunen, que conferencian, que conspiran y rebullen, hemos sabido igualmente que en Requena se ha dado pasaporte á una porcion de liberales, ignorando los motivos de tan estraña medida.

CASTELLON 5 de setiembre.

Anteayer y ayer hemos tenido al cabecilla Arnau con unos 100 infantes y 12 caballos en la villa de Onda y en algunos otros puntos de la Plana situados en la falda de la sierra de Espadan, y como era natural, su presencia ha estendido la alarma hasta las puertas de esta capital. El objeto de esta incursion ha sido sin duda el de proporcionar recursos y caballos, lo que no ha conseguido el enemigo, por haber salido de esta ciudad una pequeña columna de guardia civil con algunos caballos, y por estar sobre él las columnas que mandan los comandantes Izquierdo y Eloniaga. Este último pernoctará hoy en Onda y el primero se encontraba anoche en el pueblo de Gaybiel situado en las vertientes occidentales de la sierra de Espadan.

Todos cuantos han tenido ocasion de ver la faccion Arnau, aseguran que se compone su mayor parte de oficiales venidos últimamente de Francia, y muchos de ellos son los mismos que entraron en Navarra, á las órdenes de Elio y Alza. Su estado de armamento y equipo es muy malo y miserable, y no ocultan su desaliento por ver que nadie de este pais se les une. Segun las últimas noticias se han internado en dicha sierra de Espadan y es probable que haciendo una marcha forzada vuelvan al Maestrazgo. Mañana por la mañana parece que sale de esta el comandante general con una columna á operar contra los facciosos en combinacion con el comandante Eloniaga.

REUS 7 de setiembre.

Hace ocho ó diez dias que ha tomado el mando de la fuerza militar el nuevo comandante general, y otros tantos que las facciones carlistas y republicanas recorran el pais sin ser molestadas en lo mas mínimo en sus paseos por todos los pueblos, recogiendo con la mayor calma contribuciones, hombres y armas de fuego con escopetas, carabinas, algun prófugo que los hay escondidos de la pasada lucha, y es tanta la tranquilidad con que permanecen por todo este campo de Tarracon que nadie creeria que ellos son los perseguidos sino los perseguidores.

Anteayer estuvo en la Lloba á una legua de esta la faccion republicana mandada por Baldrich, comandante de cuerpos francos. Segun los vecinos de dicho pueblo, ayer formaron en la plaza 250 á 300 hombres.

No se han entregado fusiles á ningun pueblo de esta provincia; pues se niegan á recibirlos.

El nuevo comandante general, ha estado dos dias en esta, y dijo á la comision del ayuntamiento fué á felicitarles, que si contaba con el eficaz auxilio de los pueblos, aun podia pacificar el pais, pero que sin ellos todo el ejército de España no era bastante para lograrlo.

LERIDA 7 de setiembre.

El estado de Cataluña es cada dia mas aflictivo y el porvenir que se vislumbra desconsolador en extremo. Las facciones se aumentan, y lo que es peor, no hay medio de contenerlas. Las columnas harán su deber si se quiere, pero es preciso conseguir en que esta clase de guerra no se concluya sin la eficaz cooperacion del pais. Por desgracia este permanece indiferente como si nada le fuera en la lucha terrible que se inaugura.

La mayor parte de los pueblos abiertos pagan sus contribuciones á la faccion, y lo que es mas, al parecer lo hacen sin disgusto, gracias á la conducta moderada que los matines observan.

El alcalde de Tarreferrera, pueblo distante de

esta capital una legua, se ha fugado á las filas de los trabucaires.

PAMPLONA 8 de setiembre.

Segun todas las noticias que recibimos de la frontera, estamos en vísperas de nueva guerra civil por esta provincia, las Vascongadas y el Alto Aragon; pero segun dichas noticias tres partidas montemolinistas (en total 300 hombres) deberán entrar de Francia uno de estos dias dirigiéndose la una á los montes de Oñate la otra á las Amezcuas, y la tercera á la merindad de Sanguesa. — En cuanto á los republicanos montemolinistas, sus proezas han de manifestarse por los valles de Ansó y de Hecho, de acuerdo con sus adeptos de Zaragoza.

Dicen que Elío entra en tan abominable consorcio: algun dia le saldrá á la cara.

Procuraré comunicar á Vds. cuanto vaya ocurriendo. Es muy probable que no esté tan maduro el complot, pues el alma del negocio, que es el dinero; parece que no ha llegado todavía.

(Observador.)

BARCELONA 8 de setiembre.

Damos á continuacion las órdenes terminantes últimamente reproducidas no ya por un prefecto, sino por el mismo ministro del interior de Francia, para disolver las reuniones é internar los emigrados españoles. Mas de una vez lo hemos dicho: no es el gobierno supremo de aquella nacion el culpable de las escandalosas omisiones que á despecho del derecho internacional y en mengua de la reciprocidad de consideraciones que dos estados vecinos se deben, en la frontera francesa se observan hace algun tiempo.

Así pues, despues de felicitar al gobierno francés por la entereza que despliega en medio de las azarosas circunstancias que le cercan, despues de felicitar al ministerio español, porque sabe hacer que sean atendidas sus reclamaciones y las justas quejas de sus subordinados, solo nos queda que desear que las órdenes circuladas sean mas exacta y religiosamente cumplidas que lo fueron hasta aqui, y que dejen de verse estas continuas entradas y salidas de las pandillas de rebeldes que infestan el principado, sin que nadie les moleste, ni desarme, ni intere en el territorio frances.

Hé aqui la circular:

Prefectura de los Pirineos orientales.—República francesa.

Ciudadano comisario:

Por diferentes noticias que ha recibido el ciudadano ministro del Interior se confirma la reunion considerable que se organiza en la frontera con el fin de penetrar en España y derribar el gobierno de la Reina. El ministro me previene haga disolver dicha reunion é internar á todos los refugiados que residan en este departamento sin fundado motivo. — Nada hasta el presente ratifica la exactitud de esta noticia, pero es preciso tomar con urgencia las medidas necesarias para evitar nuevas reuniones en la frontera. Os invito á que redobleis la vigilancia á fin de impedir el que los refugiados penetren clandestinamente en España. — La presencia de estos extranjeros no debe ser tolerada por ningun concepto, y los que fueren aprehendidos serán conducidos á Perpiñan. — Me dareis parte del resultado de vuestra vigilancia.

Perpiñan 2 de setiembre de 1848. — Salud y fraternidad. — Por ausencia del prefecto, el canceller de prefectura, Boydenard. — Al ciudadano comisario de policia de Perthus. (Fomento.)

Idem 15.

Nos ha dicho persona que nos merece entero crédito, que ayer al pasar la diligencia que venia de Madrid por entre el Gancho y el portazgo de Jorba, salieron como unos cuarenta hombres armados y parando el coche hicieron salir de él dos señoras y un caballero que en él venian dándoles antes todas las seguridades de que nada les sucedería; y subiendo luego en la diligencia los que cupieron en ella, armados con sus fusiles, púsose uno á conducir el coche sentado en el pescante y echaron á andar hasta llegar al portazgo, apoderándose de algunas armas, robando el dinero que habia en la caja, y volviéndose en seguida por donde habian venido.

(5)
Sabemos que con fecha de ayer el M. I. señor D. Manuel Gibert remitió al gobierno de S. M. la dimision del gobierno político de esta provincia, cuyo cargo tan dignamente desempeña, fundada en la falta de salud que experimenta desde algun tiempo á esta parte.

(Barcelonés.)

Variedades.

LETRILLA.

Tantas penas y disgustos nos han de matar de fijo; porque como el otro dijo no ganamos para sustos. Deseo tengo formal de una situacion normal; que no hayamos de sufrir tan excesivo rigor por el hecho de escribir de política interior.

Combatir hoy á las claras, á pesar de no escudernos, es lo mismo que meternos en camisa de once varas. Quisiera hablar por mi te para decir lo que sé pero tengo que guardar mis apuntes ¡Oh dolor! para cuando pueda hablar de política interior.

Mucho me puedo estender, sin recurrir á mentiras, si quiero escitar las iras de los hombres del poder. Pero por hoy no me ensancho que al buen callar llaman Sancho. Y hacerme pueden sentir algunos su mal humor privándome de escribir de política interior.

Al ver que por todas partes nuestra suerte es tan impía, con mas gusto escribiría de literatura y artes. Pero por mi mala suerte la política es mi fuerte; y tengo que malgastar en imprenta y editor aunque no pueda tratar de política interior.

Segun la gente murmura, el Popular y la España y otros de la misma laña pueden hablar á su anchura. Ellos sabrán el motivo y yo tambien lo concibo; mas, por mi, puedo decir que no gozo gran favor para poder escribir de política interior.

Por todo esto considero, y es verdad bien evidente, que la prensa independiente va reduciéndose á cero. ¿Dónde están? ¿Cuáles son? cuales los diarios liberales? Preciso será citar en esta línea.... al Clamor, que tampoco puede hablar de política interior.

Se dirá, ya lo barrunto, con poco sana intencion, si hay formal prohibicion para tratar de este asunto. Segun yo tengo entendido nadie nos lo ha prohibido. Pero se debe inferir que hombres de cierto color no debemos escribir de política interior.

Mogun medio economizo, no queriendo hacer el oso; pero un punto es peligroso y el otro resbaladizo. Hincat podemos la pluma, aunque con tibieza suma, pero si hemos de dejar por prudencia lo mejor, hay mas decoro en callar; y así, prefiero no hablar de política interior.

(Don Circunstancias.)

Palma 20 de setiembre.

REVISTA DE PERIODICOS.

El *Balear* dice que anteayer llegó á Barcelona el nuevo Capitan general de Cataluña D. Fernando Fernandez de Córdoba que habia salido de Valencia el 17 á las siete de la mañana, acompañado de los generales destinados á sus órdenes D. Francisco de Mata y Alós, D. José Oribe, D. Francisco Lersundi y D. Felix Alcalá Galiano; de ocho oficiales de distintas graduaciones pertenecientes á su estado mayor, y de una escolta compuesta de un sargento, un cabo y diez soldados.

El Sr. Córdoba á la salida del vapor que llegó ayer á este puerto no quedaba aun encargado del mando de aquella Capitanía general y el Sr. Pavia continuaba permaneciendo en Barcelona.

El *Diario* publica el décimo y último artículo sobre los baños de Campos y se espresa así:

«Cuando se ve cogido el *Balear*, se escurre evadiendo la contestacion que le escuece: cuando se le exigen cuentas y justificativos dice que no tienen mision para satisfacer á nadie. Tan cómoda estrategia podrá hacerle pasar plaza de cobarde, pero no se dirá de él que haya rendido las armas. No habíamos visto nunca tan necias salidas, tan miserables fugios: cuando un periódico toma á su cargo una defensa, debe correr todos los riesgos y azares de la lucha, debe producir todos los comprobantes de su tesis. Notamos en esa guerra de pura evasion y escaramuza, poco respeto al público, ante quien no sirve diga un paladin: no juego ese lance porque no traigo arma blanca. En la cuestion que nos ha ocupado hasta ahora no debió esquivar la parte mas interesante del juicio que eran las pruebas. Si las tenia ¿por qué no las ha producido? y si no las tenia ¿por qué aceptó el patrocinio?

«Dijo que eran solo 16,000 libras las que se gastaron en las obras de los Baños estraidas de la Consignacion; y pretendiendo que su simple palabra es una demostracion, no ha querido rendir cuentas. Este es el comportamiento de los que se envuelven en embolismos y embrollos faltos de razon valedera. No se necesitaba otra cosa para formar esta opinion, sino el mero anuncio de sus respuestas; pero á mayor abundamiento, y para mas corroboracion de que solo quiso y pudo culebrar nuestro colega, recordaremos que para dar colorido á las exigencias que figuraba, hizo mérito de la necesidad en que se vió la administracion de superar los conflictos que la esterilidad de 1846 trajo; pues sépase que los gastos que hizo en compra de trigos y harinas quedan hace mucho tiempo reembolsados, y que los fondos públicos solo padecieron en la especulacion el quebranto, no sabemos como, de trece mil reales.

«No se exagere pues y abulte lo que en sí es hueco: lo que se desea son guarismos y nada mas, no palabrotas de preñada significacion, de que al fin solo resulta el parto de los montes. No habiendo oido mas insulsas vociferaciones, y mas bien esfuerzos, aunque inútiles y ridiculos para evitar el debate, estamos autorizados para suponer que la suma que se invirtió en los Baños, es mucho mayor que la figurada por el órgano semi-oficial de la administracion. Y pues que tampoco se quieren dar estados demostrativos de los efectos de la terna, ni de la concurrencia de bañistas, inferiremos del mismo modo que el *Balear* no tiene medios para contestar ni siquiera plausiblemente á las reconven-

nes que sobre este punto le hemos dirigido. El público se quedará á oscuras, y nosotros le diremos: *el que recata la luz es el protector nato de los intereses de la provincia.*

«Si fuera nuestro intento seguir paso á paso al *Balear*, nos sería fácil mostrar cuan cándida y digna de lástima es la idea que apunta de que los carmelitas de la *font santa* debieron de carecer de facultades para la desecacion del *Salobrar*, y que serán capaces de llevarla á cabo los hombres de la administracion actual. *Risum teneatis amici?* nuestro cofrade afecta olvidar que los regulares en el tiempo á que se hace referencia, eran omnipotentes *elemosinis piorum*; véase sino el convento de capuchinos de fábrica moderna hermosa y sólida, cuanto costosa. Al contrario sin prestigio, y sin facultades los clientes del *Balear* no son capaces de producir mas que obras raquíticas, aun en miniatura, á no ser que invadan las arcas ajenas.

«Seríamos muy largos todavía si quisiésemos entrar en comparaciones y cotejos desde la cantidad que de fondos consignados se estrajo en 1793 para las atenciones de la guerra con la república francesa, hasta la suma que anticipó la Diputacion de 1838 por instancias imperiosas de la misma naturaleza. Estos casos no debieron traerse á colacion, porque *á la fuerza no hay resistencia*. Las estracciones de análoga comparacion son las trece mil libras invertidas en los gastos de las epidemias últimamente sufridas en Mallorca. ¿Cuánto no pudiéramos añadir? pero basta, las adiciones vendrán si vuelve á chistar el vocinglero novel.»

INTENDENCIA MILITAR DE LAS Islas Baleares.

Debiendo verificarse una segunda y simultánea licitacion, en los estrados de la Intendencia general militar y en la de Aragon, á la una del dia 16 del próximo octubre, para contratar por cuatro años, á contar desde 1.º de enero de 1849 á fin de diciembre de 1852, el servicio de la hospitalidad militar de la plaza de Zaragoza; he dispuesto se anuncie en el Boletín oficial de esta provincia y periódicos de esta capital, para conocimiento de los que quieran interesarse en este servicio.

Palma 20 de setiembre de 1848.—Manuel Robleda.

COMUNICADO.

Cuando contestamos á los articulistas F. y T. no podíamos creer que transcurriese tanto tiempo sin que de nuevo hubiésemos debido deshacer errores y combatir ilegalidades y atentados que se sostuvieran, pero hé aqui que se callan como un muerto y esto no obstante de haber ofrecido *que en otro número hablarían mas estensamente, pues estaban en el caso de vomitarlo todo, concluyendo hasta otro dia señores.* Sin embargo, apesar de esta promesa, apesar de haber pasado muchos dias desde que se publicó nuestro artículo, aun no se han atrevido á decir esta boca es mia, y ni por consiguiente á hablar estenso ni corto, ni nada vomitar. Bien se vé que los articulistas F. y T. no son hombres de empresa, que prometen y no dan y que querrán ahora parecerse, contra sus públicos compromisos, á la comision del Colegio de procuradores que obró y obra tenebrosa é inquisitorialmente, huyendo la luz y publicidad, de seguro porque sus actos de que nos ocupamos, son tan feos que solo á oscuras podrán ponerse de manifiesto. Hemos llegado á figurarnos si dichos articulistas ántes de dar su prometida contestacion habrán querido enterarse algun tanto del derecho que compete á cada ciudadano y del respeto que se merecen todas las clases de la sociedad, lo que por cierto lo han mucho de menester. Debían saber ántes de ridiculizar ó deprimir el zapatero remendon, el peon de albañil y el ganapan, que estos son muy útiles y pueden causar tanto perjuicio como un mal procurador que desconoce enteramente sus facultades. Aquellos prestan un trabajo material que necesitan los que les empleen y lo cumplen á satisfaccion, y el mal procurador no solo no da utilidad alguna á sus poderdantes, sino que fácilmente puede causarles

incalculables perjuicios por su ineptitud. La comparacion que hicieron los articulistas descubre que tanto entienden de sociedad y política como de curia, y que proponiéndose vomitar insultos contra ciertas personas, no supieron aplicarlos é insultaron á otros. Los ganapanes y demas aludidos, inocentes en esta cuestion, han sufrido un buen ataque de los Sres. F. y T. cuando estos habian de saber si alguna vez han oido nombrar las palabras ley, Constitucion y principios liberales, que toda clase de la sociedad mientras sea honrada y laboriosa, es respetable, protegida por las mismas leyes, no siendo á nadie licito el tratarla con desprecio y mucho ménos con insulto. Pero ya se vé, los articulistas tendrán ya sus pretensiones de aristócratas porque consideran les ha de reir la fortuna y en tal caso olvidan ya antecedentes y otras muchas circunstancias. No tanto orgullo señores y mas contestacion.

Cuando por medio de nuestros artículos denunciáramos el abuso de facultades en que habia incurrido la comision del Colegio, los excesos que habia cometido y no ménos ilegalidades, con la formacion del expediente monstruoso, imposicion de multas hasta á personas que ninguna relacion ni dependencia tienen con el Colegio, y todo lo demas que demuestra cuan atentatorios han sido sus procedimientos, creíamos que en el dia se habria ya hecho sentir la voz del funcionario público encargado de vigilar se cumplan y no se infrinjan las leyes. Nuestra persuasion y creencia se fundaba ya en lo dispuesto en el Código penal vigente, ya tambien en el general encargo que tienen los procuradores fiscales de denunciar para el oportuno remedio y castigo todo acto que sea en agravio de las leyes; pero no sabemos que nada se haya obrado sobre ese particular que por su importancia no bastaba el despreciarlo. Si se tolera que por personas desautorizadas se formen procesos, se dicten sentencias, se impongan penas, y se quiera ejecutarlas cual se ha hecho sin dar de ello la menor noticia al que se tratara como reo, nos veremos envueltos en la mas perjudicial behetria y nadie sabrá á que atenerse. Manténgase cada uno en su esfera y no se invadan atribuciones y facultades, ni de ninguna manera tal cosa se consienta. Si así sucediese rángense los Códigos, desaparezca la division de poderes, y sanciónese el anárquico principio de que cada uno puede hacer lo que quiera sin sujecion á regla ni ley.

Si hemos encontrado extraño el silencio de los articulistas, aun reconocemos que lo es mas el que ha guardado la comision de la junta del Colegio porque si creyera habia obrado dentro del circulo de sus atribuciones se encontraba en el caso de vindicarse de los cargos que le hacian y no ménos alguno de sus individuos. Dirán tal vez todos que lo mejor era callar porque peor era meneallo, considerando que su silencio nos haria olvidar nuestro proyecto, pero se equivocan. Nosotros no desistiremos hasta ver el correspondiente resultado respecto al comportamiento que se adoptó y solo se conseguirá con él aquel silencio que no afeemos mas su conducta cual podríamos, pero jamas enmudecer sobre el punto principal porque tenemos abundante materia para tratar de él y nos sobra la justicia.

Bien hubieramos querido que muchos de los procuradores que forman parte del Colegio y cuya honradez é inteligencia es generalmente reconocida no despreciaran la general alusion que hicieron los articulistas que los hay que *venden su firma por un vil interes*. Demasiado directo era elata que para que no se saliese á la defensa. Cierto es que los que poseén las calidades indicadas, que tanto les hacen apreciables, no se creerán comprendidos en la alusion, pero sin embargo de que tengan su conciencia tranquila y descansen en su recto proceder, bueno era que advirtiesen que los articulistas habian publicado los nombres de todos los procuradores y que refiriéndose á ellos *la venta de la firma* sin particular designacion á cualquiera podia aplicarse aquel comercio por las personas que no estuviesen enteradas de las circunstancias de cada uno. Nunca es por demas ponerse á salvo de calumnias y rechazarlas públicamente.

Concluiremos como los articulistas F. y T.: *hasta otro dia, señores.*—N. N. N.

Boletín de Comercio.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 19.

De Matanzas en 60 dias berpantin goleta Doña Enero. su capitán D. Jaime Guiscafre, con azúcar sin entrada salió para Mahon.

De Areyús en 2 dias land S. José. de 20 ton., su patron D. Etevan Mayor, con obra de barro, efectos, 4 marineros y 2 pasag.

De Barcelona en 1 dia vapor Barcelones, su capitán D. Juan Maristañy, con lastre, balija, 5 pasag y salió para el mismo punto con 20.

Idem hoy.

De Carbonera en 9 dias land Sta. Margarita, de 25 ton., su patron D. Jaime Vicens, con esparto, barrilla, 4 marineros y 5 pasag.

De Callera en 2 dias land S. Cayetano, de 35 ton., su capitán D. Juan Aguiló, con arroz, efectos, 8 marineros y 7 pasag.

De Ibiza en 2 dias land S. José, de 55 ton., su patron D. Bartolomé Calafell, con trigo, efectos y 6 marineros.

De Tenes en 6 dias land Desamparados, de 22 ton., su patron D. Bartolomé Alberti, con lastre y 6 marineros.

De Alicante en 7 dias land Sto. Tomas, de 34 ton., su patron D. Vicente Morrel, con trigo, efectos, 5 marineros y 2 pasag.

Idem despachadas dia 19.

Para Tarragona land Trinidad, de 60 ton., su capitán D. Antonio Oliver, con azúcar, efectos, 8 marineros y 2 pasag.

Para Málaga land Fortuna, de 58 ton., su capitán D. Bartolomé Matas, con lastre, efectos y 7 marineros.

Para Valencia land S. Cayetano, de 50 ton., su patron D. Bernardo Palmer, con azúcar, efectos, 6 marineros y 10 pasag.

Para Huelva místico Virgen de la Cinta, de 25 ton., su patron D. Francisco Barreda, con varios efectos y 7 marineros.

A LA CARGA.

Para Aguilas pailebot Mercedes, su patron D. Pablo Coll.

Para Málaga místico Dolores, su patron D. Mariano Peiro.

Para Sevilla jabeque S. Francisco, su patron D. Nicolas Company.

Para Tarragona polacra goleta Union, su capitán don Sebastian Pon.

Avisos particulares.



El domingo 1.º de octubre próximo el Omnibus variará la ruta establecida hasta aqui, saliendo de esta capital á las 9 de la mañana el propio dia 1.º á la misma hora los dias martes, juéves y sábados, y de Luca los lunes, miércoles y viénes á las diez, cuyos asientos se despacharán en la librería de Gelabert plaza de Cort. El mayoral proporcionará desde la villa de Luca para poder ir á los pueblos y predios inmediatos, carros ó caballerías á precios convencionales.

BAÑOS PÚBLICOS.

Los de la calle de los Huertos se cierran el 25 de este mes.

Se ha estraviado del predio *Maynou*, término de Santa María, una cachorrilla galga blanca de unos dos meses de edad. Se ruega al que la hubiese hallado la entregue á su dueño D. Luis Martin dorador que vive á la esquina de la calle de Carasas en el Borne, quien gratificará al que se la presente con 20 rs. vn.

Hay para alquilar una casa botiga con corral y agua de fuente y pozo con tres cuartos dormitorios y las demas comodidades en la calle del *Olivar* ó de Capuchinos, n.º 5. En esta imprenta darán razon.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE